

100 y + RAZONES

DE PORQUE VOTAR Y APOYAR A

Audito Retamal



- 1 Rectitud y transparencia es el sello de su gestión municipal.
- 2 Es honrado y trabajador.
- 3 Saneó las finanzas del municipio para que S.P.P. pueda seguir invirtiendo en desarrollo.
- 4 Se encuentra gestionando un Hospital para San Pedro.
- 5 Apoya las demandas de los estudiantes por una educación pública, gratuita y de calidad.
- 6 Seguirá protegiendo los humedales de los rellenos ilegales.
- 7 Certifico a la comuna como una ciudad que avanza hacia la sustentabilidad ambiental preservando así nuestro patrimonio ambiental y natural.
- 8 Gestionó proyectos habitacionales para hacer realidad el sueño de la casa propia para cientos de Sampedrinos.
- 9 Porque su gran sello es trabajar junto con los Sampedrinos, incorporando la participación ciudadana en todo su esplendor.
- 10 Implementó por primera vez en S.P.P. los presupuestos participativos, siendo la primera comuna de la provincia.
- 11 Tiene bigotes, es simpático y cercano a la gente.
- 12 Es un alcalde profesional.
- 13 Es profesor normalista y se preocupa por la educación.
- 14 Ha remodelado el 90% de las escuelas y liceos.
- 15 Atiende a todos los vecinos y vecinas a primera hora de la mañana todos los días
- 16 Se ha preocupado de hacer inversión social en las organizaciones.
- 17 Se ha comprometido con los jóvenes a crear una política y una oficina de asuntos Juveniles.
- 18 Ha desarrollado el deporte como algo estratégico para S.P.P.
- 19 Fue premiado por su gestión municipal.
- 20 Da confianza, todos lo conocen.
- 21 Limpió las finanzas municipales y ahora puede invertir más en la gente.
- 22 Es independiente y no tiene amarres políticos.
- 23 Es autocrático y esta dispuesto a enmendar errores.
- 24 Tiene unos valores humanistas y cristianos que privilegian a las personas integra.
- 25 Tiene un compromiso con la defensa de la educación pública de calidad.
- 26 Trabaja para que sus vecinos y vecinas se sientan orgullosos de su ciudad y de su diversidad.
- 27 Realiza una gestión municipal respetuosa de su patrimonio ambiental y social.



I.- CALIDAD DE VIDA

INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR CALIDAD DE VIDA

- 28** Trabaja junto a otros alcaldes en la construcción de planes de desarrollos viales integrales y modernos.
- 29** No cesa en su lucha para la construcción de vías alternativas a la ruta 160 (Av. Salvador Allende) pero con financiamiento fiscal.
- 30** Apoya decididamente la construcción de rutas alternativas para el borde costero y a pie de monte.
- 31** Ha modernizado en gran proporción los sistemas de alumbrado público y continuará haciéndolo.
- 32** Se ha preocupado de realizar un catastro de calles y veredas sin pavimentar para cubrir proyectos en ese ámbito.
- 33** Además de lo ya avanzado seguirá construyendo ciclo vías que conecten San Pedro con toda la provincia.
- 34** Ha implementado con éxito un plan de recuperación de espacios públicos en el sector costanera para usos deportivos, recreativos y de educación ambiental.
- 35** Seguirá avanzando en la modernización del sistema de alumbrado peatonal en calles y veredas de la ciudad.
- 36** Quiere soterrar la vía férrea para unir completamente los territorios de Comunicaciones San Pedro.
- 37** Tiene un proyecto de edificio municipal moderno pero austero acorde a los requerimientos de los vecinos y vecinas.
- 38** Quiere instalar oficinas municipales en los barrios, para entregar información útil y oportuna.
- 39** No cesa en su lucha para la construcción de vías alternativas a la ruta 160.

MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA UNA CIUDAD VIVA

- 40** Logro la certificación ambiental de nuestra comuna, con estándares de calidad ambiental para nuestros hijos y familias.
- 41** Durante su gestión protegió las especiales características naturales y fragilidad de nuestros recursos naturales.
- 42** Desarrollará las tecnologías de ahorro energético en la iluminación y la construcción de viviendas sustentables.
- 43** Ha fortalecido la participación ciudadana en la planificación del desarrollo.
- 44** Amplió y profundizó el programa de presupuestos participativos.
- 45** Seguirá fortaleciendo una cultura de cuidado del medio ambiente con iniciativas como el reciclaje y la educación ambiental.



- 46 Quiere consolidar una marca de ciudad sostenible, ecológica, deportiva y de turismo contemplativo.
- 47 Su visión de ciudad no tiene que ver con el crecimiento indiscriminado, sino el desarrollo integral de la ciudad.
- 48 Ha trabajado en un plan integral de conexión de nuestros barrios, para unir la comuna mediante calles interiores, calles y caletas.
- 49 Continuará fomentando las prácticas deportivas y financiando las iniciativas escolares, culturales y medioambientales.
- 50 Ha convertido a nuestro patrimonio natural en nuestro emblema de desarrollo futuro.
- 51 Creó el proyecto en ejecución de una planta de reciclaje y de residuos sólidos domiciliarios.
- 52 Promueve en los inversionistas una cultura de protección y sostenibilidad de nuestro medioambiente.

SALUD PARA LOS VECINOS Y VECINAS DE SAN PEDRO DE LA PAZ

- 53 Ha creado el proyecto de Hospital Público para S.P.P. el que ya fue declarado de interés nacional por el gobierno central.
- 54 Seguirá incorporando más y mejores médicos especialistas para complementar la atención ambulatoria de nuestros vecinos y vecinas
- 55 Quiere incorporar nuevas tecnologías para la salud, que mejoren la calidad de vida y la atención y rapidez de respuestas
- 56 Impulsará un cambio cultural en la población que tenga una mirada de la salud más integral, reforzando la prevención y promoción que hagan de San Pedro una comuna más saludable.

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

- 57 Seguirá trabajando junto a los vecinos, para buscar un equilibrio entre el crecimiento del comercio, la calidad y seguridad de nuestros barrios.
- 58 Impulsará planes de desarrollo urbano por sector que ordenen el crecimiento y ajustado a las necesidades de los vecinos y vecinas de cada sector.
- 59 Ha impulsado un programa de recuperación y hermoseamiento de fachadas de edificios que partió en la Villa San Pedro y que continuará en los otros sectores de la comuna.
- 60 Ha impulsado la construcción de viviendas sociales dignas y de calidad.
- 61 Trabaja para asesorar a las familias en el programa de protección del patrimonio familiar que permite hacer mejoras y arreglos a vecinos que conformen comités de mejoramiento.



- 62 Continuará desarrollado iniciativas para mejorar los espacios comunes no habitables de condominios, por ejemplo instalación de gimnasios al aire libre y mobiliario urbano.
- 63 Seguirá mejorando la calidad del trabajo de gestión de la EGIS municipal que incorpore la opinión de los vecinos y vecinas.
- 64 Porque siempre incorpora el consenso social en las grandes decisiones de la Comuna.
- 65 Ha ido recuperando espacios deteriorados para el esparcimiento y los deportes.
- 66 Ha promovido decenas de iniciativas de pavimentación participativa.
- 67 Seguirá trabajando firmemente en la recuperación y mantención de espacios verdes en los barrios para el sano esparcimiento de las familias.

II.- GESTION MUNICIPAL TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA:

ARTE Y CULTURA EN LOS TODOS LOS BARRIOS DE SAN PEDRO DE LA PAZ.

- 68 Seguirá trabajando en aumentar las actividades culturales en San Pedro de la Paz.
- 69 Dignifica y valora en toda su expresión al artista local y el derecho de autor.
- 70 Seguirá instaurando festivales de las artes en los barrios, acercando la cultura para todos.
- 71 Instaurará todos los años el festival de las artes estudiantiles de San Pedro.
- 72 Seguirá apoyando iniciativas para las organizaciones de nuestros pueblos originarios.
- 73 Seguirá gestionando espectáculos de calidad nacional y mundial para que se presenten gratuitamente en S.P.P.
- 74 Impulsará un plan de mejoramiento de la infraestructura de espacios para el arte y la cultura en los barrios.
- 75 Seguirá trabajando en fomentar el buen uso del tiempo libre en nuestros jóvenes y en nuestras familias.
- 76 Seguirá apoyando las iniciativas culturales de las organizaciones comunitarias.

EL DEPORTE UN COMPROMISO ESTRATEGICO PARA SAN PEDRO DE LA PAZ

- 77 Creará una corporación de fomento del deporte en S.P.P.
- 78 Apoyará la creación de un centro de alto rendimiento en deportes estratégicos comunales.
- 79 Continuará dando forma al Plan Comunal de Deportes y Recreación, destinando los recursos necesarios para sacar adelante esta tarea.
- 80 Impulsó y seguirá apoyando al equipo comunal de fútbol “Municipal San Pedro” para entregar oportunidad a los jóvenes talentos deportivos.



- 81** Seguirá creando y apoyando escuelas de fútbol, basquetbol, karate, remo, natación, kayak, hándbol, patinaje y todos los nuevos deportes urbanos.
- 82** Seguirá capacitando a los líderes socios deportivos.
- 83** Seguirá apoyando y financiando las “Olimpiadas en los Barrios” para el fomento de la vida sana en nuestros ciudadanos.
- 84** Creará el premio al mérito deportivo en diversas disciplinas que entregue un aporte a nuestros atletas.
- 85** Seguirá fomentando el programa de actividades deportivas para la tercera edad y sus las familias.
- 86** Seguirá organizando plazas deportivas durante el verano en distintos barrios de la comuna.
- 87** Fomentará una escuela de liderazgo socio deportivo.

DESARROLLO PARA UN SAN PEDRO CON MÁS CONFIANZA SOCIAL

- 88** Seguirá fomentando un trabajo coordinado en salud y educación para que los esfuerzos municipales tengan impactos reales y a largo plazo.
- 89** Seguirá siendo eficiente en la recaudación de ingresos para la comuna que nos permitan impulsar programas sociales diseñados en S.P.P.
- 90** Seguirá mejorando el acceso a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes.
- 91** Impulsará educación de calidad para adultos con capacitaciones efectivas para mejorar las oportunidades de empleo de nuestros vecinos y vecinas.
- 92** Seguirá impulsando un plan de desarrollo social que integre todas las voluntades y capitales comunales.
- 93** Se ha preocupado por un entorno más amigable y acondicionar la ciudad para nuestros discapacitados.
- 94** Propone un importante incremento de recursos que deciden los vecinos y vecinas, en presupuestos participativos.
- 95** Propone incorporar instrumentos de participación vecinal en temas como seguridad, vivienda, salud, educación.
- 96** Porque Propone un programa especial de participación de los adultos mayores.



MÁS DERECHOS, MAS IGUALDAD, MÁS PODER, PARA LAS MUJERES

- 97** Apoya la igualdad de género, incorporándolo en todas las acciones que el municipio.
- 98** Apoyará la creación de la “Oficina de la Mujer” con énfasis en emprendimiento y participación.
- 99** Creo un centro de atención a victimas de violencia intrafamiliar.
- 100** Propone proyectos para financiar Salas Cunas y Jardines Infantiles y así aportar al derecho al trabajo de nuestras mujeres.

POLITICA COMUNAL PARA JOVENES: CREANDO ESPACIO PARA ANIDAR LO NUEVO

- 101** Creará las “Olimpiadas Comunes Juveniles” y festival de todas las artes, donde participen todos los estudiantes Sampedrinos.
- 102** Seguirá promoviendo y apoyando la creación y festivales de bandas musicales en los colegios.
- 103** Invertirá recursos en crear una oficina de juventud, que promueva la participación, el protagonismo social y la integración de los jóvenes.
- 104** Seguirá apoyando la participación de los jóvenes voluntarios en la organización de hitos como día mundial de la tierra, día de la paz, día sin fumar, entre otras.
- 104** Seguirá organizado talleres y concursos de emprendimiento e innovación en liceos y colegios de san pedro.
- 105** Seguirá fomentando la organización de los jóvenes entregándoles apoyo en la entrega de personalidad jurídica y formación de organizaciones juveniles.
- 106** Apoyará la realización de talleres de trabajo en equipo, motivación y liderazgo juvenil.
- 107** Fomentará el voluntariado juvenil para seguir fortaleciendo el compromiso social de las nuevas generaciones de S.P.P.
- 108** Seguirá apoyando a los deportistas destacados.
- 109** Porque creará un programa de prevención del embarazo adolescente y de mejoramiento de la educación en sexualidad responsable de los jóvenes.
- 110** Garantiza espacios donde las organizaciones juveniles trabajen en unidad.
- 111** Busca generar un espacio de orientación vocacional y psicológica para jóvenes.
- 112** Ha creado un programa de salud municipal especialmente dirigido a los jóvenes.



POLITICA COMUNAL INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR: POR UN ENVEJECIMIENTO POSITIVO

- 114 Quiere crear el mes del adulto mayor, con especiales servicios para los vecinos y vecinas de esa generación.
- 115 Impulsara un programa de asesores senior que apoyen a jóvenes en barrios y escuelas en reforzamiento escolar, en espacios adecuados y equipados.
- 116 Apoya crear un portal de informaciones con servicios que entregan adultos mayores: reparación de muebles, mobiliario escolar, artesanía, gastronomía, entre otros.
- 117 Apoya las casas de acogida y apoyo al adulto mayor.
- 118 Creará un programa “Conociendo la Comuna”, que llevará a adultos mayores por circuitos y senderos guiados que recorran hitos importantes de San Pedro, histórico y natural.
- 119 Seguirá apoyado la atención especial a los adultos mayores que viven solos.
- 120 Recuperará las añoradas tertulias culturales en un programa especial para Adultos.

RELIGIÓN, FE Y TRABAJO SOCIAL “NO SE PUEDE GOBERNAR LEJOS DE DIOS”

- 121 Abrió las puertas del municipio para apoyar a las iglesias sin distinción.
- 122 Creará la oficina de asuntos religiosos para apoyar el trabajo social mancomunado junto a las organizaciones de iglesias.
- 123 Seguirá apoyando el trabajo voluntario de los jóvenes de organizaciones de iglesias en reforzamiento escolar, adultos mayores, jóvenes drogodependientes.
- 124 Continuará apoyando la expresión artística de la cultura de la fe.

LA PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

- 125 Ha puesto como eje central en la gestión la participación de los vecinos y vecinas en las decisiones directas.
- 126 Quiere impulsar encuentros programáticos en los territorios, cuyo eje y objetivo central es el diseño de planes integrales para villas y poblaciones.



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA NIÑOS JOVENES Y ADULTOS

- 127** Lucha por una educación de calidad para niños, jóvenes y adultos.
- 128** Porque sueña y quiere que las escuelas sean los palacios de los niños.
- 129** Seguirá mejorando los niveles de calidad de la educación pública, a través de la certificación de gestión escolar.
- 130** Ha iniciado la creación de un Liceo Técnico Profesional Municipal.
- 131** Quiere crear una escuela con énfasis en los talentos deportivos.
- 132** Seguirá fomentando la educación ambiental y el cuidado de los recursos naturales de nuestra ciudad.
- 133** Ha promovido firme e integralmente la prevención de drogas y la promoción de la vida sana en las escuelas.
- 134** Apoyará la creación de un centro de formación técnica en colaboración con el CFT Lota-Arauco y la Universidad de Concepción.
- 135** Mejorar y aumentará los patios y gimnasios techados en todas las escuelas.
- 136** Buscará desarrollar junto a los profesores y profesoras redes de perfeccionamiento tanto en Chile como en el extranjero.
- 137** Apoya la demanda de una carrera profesional docente que restituya los derechos perdidos con la municipalización.
- 138** Promoverá la permanencia en las escuelas de San Pedro de los profesores con más y mejores capacidades para la enseñanza.

EMPRESARIADO

- 139** Promueve la igualdad de oportunidades para emprender por medio de fondos y apoyo a postulación.
- 140** Seguirá fortaleciendo todo el potencial humano y productivo de la comuna, en armonía y sosteniblemente.
- 141** Seguirá desarrollando programas de apoyo a micro y pequeños empresarios.
- 142** Continuará trabajando con los emprendedores en la formulación de un plan de negocio.
- 143** Porque seguirá aumentando los talleres de postulación e información oportuna para fondos concursables de Sercotec, Innova, Capital Semilla, Corfo.
- 144** Porque desarrollará un programa de talleres de emprendimiento e innovación que promueva el conocimiento y pensamiento.
- 145** Porque aumentará la inversión en planes para la pesca artesanal, que mejore su competitividad e ingresos.
- 146** Continuará fomentando a San Pedro como un polo gastronómico, sin afectar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.



- 147 Quiere trabajar un plan especial para artesanos de San Pedro que entregue recursos públicos para el fomento de sus actividades.
- 148 Quiere seguir apoyando con recursos el trabajo de las “cámaras de comercio” y su organización, protegiendo a los pequeños comerciantes de nuestros barrios.
- 149 Desarrollará un fondo concursable municipal de emprendimiento a sectores pequeños de la economía comunal (feriantes, pescadores, talleres metalmecánicos, almaceneros.
- 150 Ha fortalecido los programas de capacitación para personas que buscan empleo aumentando sus competencias de empleabilidad.
- 151 Trabajará con un equipo de docentes profesionales de distintas áreas al servicio de la capacitación de los vecinos y vecinas.
- 152 Quiere desarrollar una “Corporación de Desarrollo Económico de San Pedro de la Paz” para incentivar las oportunidades de desarrollo económico.

